

PESE A LICENCIA, SIGUE EL JUICIO DE PROCEDENCIA

Avalan desafuero de edil de Ahome

POR JESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal
nacional@gtm.com.mx

CULIACÁN.— En una sesión extraordinaria y a puerta cerrada, los diputados aprobaron el desafuero del alcalde de Ahome, Gerardo Vargas Landeros, a quien acusan del arrendamiento irregular de patrullas por un monto de 171 millones de pesos.

Los diputados citaron al morenista al Congreso del Estado, para darle la oportunidad de defenderse, pero al inicio de la sesión no estaba presente, confirmó la presidenta de la Junta de Coordinación Política, Teresa Guerra Ochoa, al pedir respetar el proceso y la secrecía de la sesión.

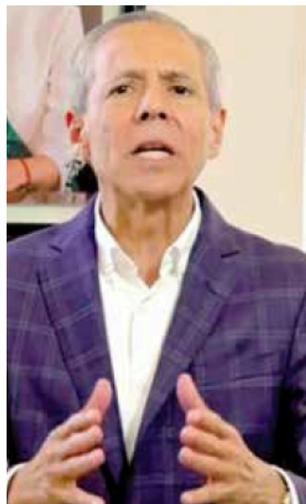
A Vargas Landeros lo acusan de un presunto arrendamiento irregular de 126 patrullas, detectado por la Auditoría Superior del Estado, quien solicitó quitarle el fuero para enfrentar un proceso ante la Fiscalía General del Estado.

Horas antes de la sesión del Congreso, Gerardo Vargas Landeros solicitó licencia para separarse de la alcaldía de Ahome por 90 días, y se nombró a Rosa Margarita Velázquez, regidora del Partido Verde, encargada del despacho.

RESPUESTA

Después de eso, Vargas publicó un video en sus redes sociales, acusando una acción injusta en su contra, por

SE LE ACUSA de un presunto arrendamiento irregular de 126 patrullas, detectado por la Auditoría Superior del Estado; Gerardo Vargas acusa extralimitación y abuso de autoridad



Gerardo Vargas Landeros es señalado como presunto operador de Ismael El Mayo Zambada.



Esto es una acción injusta, sin fundamento, utilizando la Fiscalía General del Estado, incurriendo en una evidente extralimitación y abuso de autoridad, eso proceso no tiene que ver con la legalidad, tiene que ver con el miedo.”

GERARDO VARGAS LANDEROS
ALCALDE DESAFORADO



Fotos: Especial

Ayer, legisladores del Congreso de Sinaloa sesionaron a puerta cerrada.

miedo al crecimiento que ha tenido al frente de la administración municipal.

“Esto es una acción injusta, sin fundamento, utilizando a la Fiscalía General del Estado, incurriendo en una evidente extralimitación y abuso de autoridad, eso proceso no tiene que ver con la legalidad, tiene que ver con el miedo”, expresó.

Vargas aseguró que su buen trabajo les incomoda y están buscando algún pretexto, pero se defenderá legal y políticamente.

Gerardo Vargas Landeros cumplió su primer periodo

como alcalde de 2021 a 2024, y fue reelecto en las urnas para continuar hasta 2026, abanderado por Morena, pero desde siempre ha manifestado su interés por contender por la gubernatura del estado.

Además de alcalde, ha sido secretario General de Gobierno, de 2011 a 2017, y Diputado Federal, de 2006 a 2009.

Por el mismo caso, se pidió el desafuero el diputado Genaro García Castro, quien se desempeñaba como secretario de Gobierno de Ahome, cuando se aprobó el arrendamiento de las patrullas, en 2021.

REFORMA

Deja morenista Alcaldía de Ahome

MAYUMI SUZUKI

El Alcalde morenista de Ahome, Sinaloa, Gerardo Vargas Landeros, anunció ayer que dejará su cargo durante tres meses para enfrentar las acusaciones por supuestas irregularidades millonarias en la renta de patrullas sin una licitación de por medio.

A unas horas de que en el Congreso del Estado se iniciara un juicio de procedencia para retirarle el fuero, el Alcalde confirmó que su Cabildo le concedió la licencia por 90 días.

El Ayuntamiento informó que la regidora Rosa Margarita Velázquez Valdez, del PVEM, se quedará a cargo.

Vargas dijo en un video que pidió la licencia para enfrentar el desafuero solicitado por la Fiscalía General de Justicia del Estado y otros señalamientos formulados en su contra.

“Tomé la decisión de solicitar licencia como Presidente municipal; lo hago para estar en posibilidades atender asuntos de carácter administrativo y procesos de investigación penal, porque no me voy a esconder y no voy a permitir que ensucie lo que hemos logrado”.

“Esta licencia me permitirá dedicarme plenamente a aclarar cualquier señalamiento, sin afectar el funcionamiento del gobierno municipal ni entorpecer las tareas cotidianas



Facebook

■ Gerardo Vargas Landeros enfrentará denuncia penal.

en beneficio de la población”, informó.

La semana pasada, la Fiscalía impulsó una solicitud del desafuero de Vargas Landeros por presuntamente haber incurrido en desempeño irregular de la función pública en el arrendamiento de 126 patrullas por un monto de 171 millones de pesos.

En 2021, una auditoría reveló que adjudicó el arrendamiento de las unidades a la empresa Grinleasing, SAPI de C.V., sin llevar a cabo una licitación pública, como lo establece la ley.

Ayer, Vargas Landeros sostuvo en su video que las acusaciones son por miedo al movimiento de la Cuarta Transformación, que ha crecido desde abajo.

En tanto, la Comisión Instructora del Congreso del Estado estaba convocada a una sesión privada para determinar si procede o no la solicitud de desafuero.